

MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

Id Solicitud:	64092
Número de orden de compra a modificar:	35052

Entidad compradora:	Secretaría Distrital de Seguridad Convivencia y Justicia
Nombre del solicitante:	Gian Carlo Suescun Sanabria
Proveedor:	Incolmotos Yamaha S.A.
Mecanismo de agregación de demanda:	Motocicletas

Tipo de Solicitud:	Modificación de la Orden de Compra
Fecha:	2019-01-31 19:11:53

Campos a Actualizar

Campo	Valor Actual	Nuevo Valor
Fecha de vencimiento	2019-01-31	2019-03-01

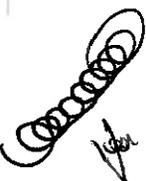
Cuentas asociadas

Id	Nombre	Código	Segmento 1	Segmento 2
32732	MOTOCICLETAS	CDP-1454	CDP	1454

Artículos actuales

No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
1	mot01-Moto C25	2.0	Unidad	15114540.00	CDP-1454	30229080.00
2	mot01-- Adecuaciones y Accesorios Adicionales	1.0	Unidad	8075080.00	CDP-1454	8075080.00

den



3	mot01-- Mantenimiento Preventivo	1.0	Unidad	6938000.00	CDP-1454	6938000.00
4	mot01-- Requerimientos de la Matricula	1.0	Unidad	500000.00	CDP-1454	500000.00
5	mot01--SOAT	1.0	Unidad	1021700.00	CDP-1454	1021700.00
6	mot01-- Gravámenes adicionales	1.0	Unidad	1423452.00	CDP-1454	1423452.00

Artículos editados y/o agregados

Tipo	No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
------	----	----------	----------	--------	--------	--------	-------

Detalle o justificación de la aclaración

La supervisión del contrato considera pertinente prorrogar la orden de No. 35052 atendiendo a que falta surtir el trámite de matrícula de las mismas, debido a que la SCJ cuenta con el mismo NIT para todo el Distrito; al gestionar el trámite pertinente se encuentran que el NIT asociado, cuenta con multas de tránsito que impiden realizar el trámite pertinente, por lo que se sale de la responsabilidad de Yamaha cumplir en los términos establecidos en la orden de compra



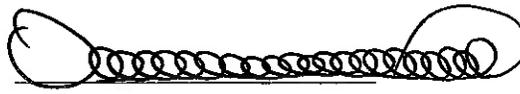
Firma ordenador del gasto

Nombre: Fito Garcia Gorenere

Documento: 94.506.280

Aprobó: Anastasia Julia Nacih-Directora Jurídica y contractual

Elaboró: Andy Cabillos Rios-Dirección Jurídica y contractual



Firma de proveedor

Nombre: Olga Rodriguez Vera

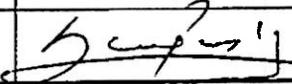
Documento: 52170914 bto

Pen

Pen

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia	Proceso:	Gestión Jurídica y Contractual	Código:	F-JC-14
			Versión:	5
			Fecha Aprobación:	16/11/2016
	Documento:	Justificación Adición y/o Prórroga, Suspensión, Modificación Contratos/Convenios	Fecha de Vigencia:	30/07/2018
				Página 1 de 2

INFORMACIÓN BÁSICA			
FECHA SOLICITUD: 31-01-2018		ORDEN DE COMPRA No 35052	
CONTRATISTA: YAMAHA		NIT o CC 890916911	
OBJETO DEL CONTRATO:			
"ADQUISICIÓN DE MOTOCICLETAS PARA APOYAR LA SEGURIDAD Y PROTECCIÓN DE LAS PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD MEDIANTE EL ACOMPAÑAMIENTO EN REMISIONES REALIZADAS POR LA CÁRCEL DISTRITAL DE VARONES Y ANEXO DE MUJERES"			
FECHA SUSCRIPCIÓN	28-12-2018	FECHA DE INICIO	28-12-2018
PLAZO INICIAL	MESES ____ DÍAS 30	VALOR INICIAL	\$ 48.187.312
PRÓRROGA SOLICITADA	MESES ____ DÍAS ____	VALOR ADICIÓN SOLICITADA	\$ 0
PLAZO FINAL	MESES ____ DÍAS 60	VALOR FINAL	\$ 48.187.312

JUSTIFICACIÓN TÉCNICA Y ANÁLISIS DE CONVENIENCIA				
<p>La Cárcel Distrital con miras a avanzar en la universalidad de la atención de la población carcelaria en términos de oportunidad, calidad e inmediatez, en la garantía de efectividad de sus derechos fundamentales tales como: el derecho a la vida, a la integridad física, al acceso a los servicios de salud, acceso a la justicia, a la defensa, el debido proceso, la dignidad humana, entre otros, a diario realiza remisiones de las personas privadas de la libertad para lo cual en el mes de diciembre se realizó la adquisición de dos (2) motocicletas con características necesarias para acompañar estos traslados.</p> <p>Por lo anterior, en el desarrollo del objeto contractual, el Contratista ha cumplido con todo lo requerido en la orden de compra, faltando la matrícula de las mismas, debido a que la Secretaría cuenta con el mismo NIT para todo el Distrito; al gestionar el trámite pertinente se encuentran que el NIT asociado, cuenta con multas de tránsito que impiden realizar el trámite pertinente, por lo que se sale de la responsabilidad de Yamaha cumplir en los términos establecidos en la orden de compra para la entrega de las dos motocicletas adquiridas, hasta que se habilite para la generación del trámite pertinente.</p> <p>Por lo anterior, se considera prudente realizar prórroga por un término de 30 días adicionales a los de la orden de compra, con el fin de lograr realizar los trámites administrativos pendientes para la entrega a satisfacción.</p>				
DOCUMENTOS DE SOPORTE QUE SE ANEXAN				
-N/A				
APROBACIÓN SUPERVISOR DEL CONTRATO				
NOMBRE Y CARGO	SI ES CONTRATISTA			FIRMA APROBADO
	CONTRATO No.	INICIO	TERMINA	
Sonia Peñón Niño	35052	28-12-2018	31-01-2019	

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia</p>	Proceso:	Gestión Jurídica y Contractual	Código:	F-JC-14
			Versión:	5
			Fecha Aprobación:	16/11/2016
	Documento:	Justificación Adición y/o Prórroga, Suspensión, Modificación Contratos/Convenios	Fecha de Vigencia: 30/07/2018	Página 2 de 2

VISTO BUENO DIRECTOR DE (DEPENDENCIA)		
NOMBRE Y CARGO	FECHA	FIRMA
Sonia Peñón Niño	28/01/2019	